



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su preocupación por el Decreto Nacional N° 408/2021 y sus modificatorias, el que suspende la exportación definitiva y/o suspensiva de carnes animales con destino al exterior del país, medida que genera un gran detrimento a la producción ganadera de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 29 de septiembre de 2021.-

*D-25324/21*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MANUEL FERNANDO CALVO**  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA